

Córdoba, 24 de julio de 2018

VISTO

El pedido solicitado por la Secretaría Académica de la Facultad a la Sra. DECANA Dra. Mirta IRIONDO respecto de la designación de un docente Coordinador del Curso de Nivelación modalidad no intensiva; y

CONSIDERANDO

Que es necesario designar un coordinador del Curso de Nivelación 2019, en su modalidad presencial no intensiva, el cual se dictará entre el 3 de agosto y el 23 de diciembre del corriente año;

Que se cuenta con la conformidad del Lic. Marcelo Enrique RUBIO para realizar las tareas de coordinación del mencionado curso;

Por ello,

**LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar al Lic. Marcelo Enrique RUBIO (Legajo N° 47590) como Coordinador del Curso de Nivelación, modalidad no intensiva, y establecer para el docente una retribución, mediante asignación complementaria mensual, de DOS MIL PESOS (\$2000) por el lapso del 1 de agosto y hasta el 31 de diciembre del corriente año.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

 **RESOLUCIÓN DECANAL N° 339/2018**


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF